

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de junio de 2001.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar a partir del 1° de junio del corriente año las siguientes promociones en la Dirección General de Mandamientos y de Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal,

OFICIAL MAYOR –Supervisor-: en reemplazo del señor José Felipe Benítez que renunció, al actual interino en ese cargo, señor MARCELO AURELIO ETCHEVEST.

OFICIAL –Oficial Notificador-: en reemplazo del anterior y del señor Eduardo Nicolás Posatieris que renunció, a los actuales escribiente –oficial notificador-, señores JUAN MARTÍN LUGONES y TERESA MORALES BUSTAMANTE .

Regístrese, hágase saber y archívese.-

11

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION